

## Master Marco Legal de la Sociedad de la Información

El título será concedido por la Universidad de Zaragoza a aquellos estudiantes matriculados que hayan aprobado los estudios conducentes a su obtención. El reconocimiento de los estudios realizados en otras Universidades se incluirá en el Suplemento Europeo al título. Todo ello constará en un acuerdo bilateral realizado entre la Universidad de Zaragoza y cada una de las Universidades que acepten ofertar estudios conducentes al Master

El Master contará con estas **especializaciones**:

1. Oficina judicial
2. Otras oficinas jurídicas (abogados, notarios, procuradores...)
3. Administración y Gobierno electrónicos
4. Gobernanza
5. Comercio electrónico: marco jurídico
6. Ética y legislación para ingenieros

El Master estará abierto a la matriculación de juristas, informáticos, economistas, gestores y estudiantes que hayan terminado un primer grado en los estudios universitarios (grado de Diplomado o Licenciado)

Las competencias específicas a alcanzar por el Master serán las establecidas por la red LEFIS (Marco Jurídico para la Sociedad de la Información) y que quedan recogidas en el Anexo I

Será posible estudiar los contenidos del Master en forma presencial, mixta y a distancia

**Contenidos.-** Los módulos serán impartidos en español, inglés u otros idiomas. Los profesores lo serán de la Universidad de Zaragoza, las Universidades del proyecto Campus Virtual Compartido sobre Derecho y Tecnologías de la Información y la Comunicación y las Universidades e instituciones que se integran en la red LEFIS.

El título de Master se obtendrá tras la obtención de 60 créditos ECTS

La oferta de **30 créditos obligatorios** estará integrada por:

--Tres módulos o materias de 6 créditos cada una referidas a: I) Ordenadores, móviles e Internet, II) Documentos jurídicos y estándares y III) Derecho y gobernanza

--El trabajo final de Master: 12 créditos

El resto de los créditos (hasta 30) tendrán **carácter optativo**. Se obtendrán por la realización de módulos de 5 créditos, Seminarios, Trabajos dirigidos y actividades de evaluación. Será posible obtener 3 créditos por medio de la realización de prácticas en instituciones, oficinas jurídicas o compañías.

La Universidad de Zaragoza dará la posibilidad de obtener el título de Master con la oferta docente que la misma realice

**Instituciones participantes.**- Las Universidades y Departamentos interesados son invitados a elaborar propuestas de módulos de carácter optativo (en español, inglés u otro idioma) de 5 créditos ECTS, que puedan interesar a los estudiantes que realicen las distintas especialidades del Master. Los interesados en ofertar módulos deberán especificar la modalidad de la enseñanza de cada título: si es presencial, mixta o a distancia. Las instituciones y empresas son invitadas a realizar acuerdos dirigidos a la realización de prácticas.

El **contenido de cada módulo** deberá ser expresado de la siguiente forma:

- Denominación del módulo o materia:
- Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia
- Breve descripción de sus contenidos
- Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante
- Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

Existen varios modelos de módulos en la página web de LEFIS ([www.lefis.org](http://www.lefis.org)), columna de la izquierda, sección "Learning material"

## Anexo I

1. Comprensión de las características de la Sociedad de la Información
2. Comprensión del Derecho que regula el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
3. Comprensión de las TIC y los cambios que originan en las profesiones jurídicas en la Sociedad de la Información
4. Comprensión de las prácticas de los profesionales de las TIC y de la estructura de los negocios
5. Saber utilizar los métodos propios de las ciencias sociales
6. Saber acceder a textos jurídicos
7. Saber interpretar los textos jurídicos en contexto
8. Saber aplicar los textos jurídicos en contexto
9. Comprensión sobre la estructura física y virtual de Internet
10. Comprensión de los elementos básicos de la seguridad de sistemas y redes
11. Comprensión del papel de la administración electrónica en el Gobierno
12. Comprensión de lo que es la firma electrónica
13. Comprensión sobre protección de datos
14. Comprensión de lo que es el Derecho “débil” de las TIC: los códigos de práctica
15. Saber realizar informes escritos
16. Saber presentar información visual y oralmente
17. Utilizar las TIC en investigación
18. Presentar información utilizando medios multimedia